

Concurso de Creatividad e innovación interdisciplinaria para alumnos de la MAESTRÍA EN DISEÑO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

10° aniversario
MADIC

Presentación

La Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa se fundó con un aliento renovador de la educación superior ante los tiempos del siglo XXI, con una propuesta educativa prospectiva ante la necesidad de formar cuadros profesionales en atención a problemáticas locales, nacionales y mundiales, en las cuales la comunicación, el diseño y la computación configuran un campo de conocimiento interconectado e interdisciplinario, para reflexionar teórica y metodológicamente e innovar socialmente.

Dado que los alumnos de la MADIC son personas sensibles a los conflictos contemporáneos e interesadas en desarrollar capacidades para contribuir en la solución de problemas en torno a la sociedad de la información, del aprendizaje y del conocimiento en el marco de la mundialización, así como de los efectos de los cambios y las transformaciones tecnológicas de punta, se abre la presente convocatoria para que los alumnos participen en el Concurso de Creatividad e Innovación Interdisciplinaria.

El objetivo es mostrar y reconocer el desarrollo de productos interdisciplinarios como una aportación social desde la perspectiva académica, en el contexto del 10° aniversario de la MADIC.

Características de las propuestas

Los alumnos de la MADIC podrán concursar con obras que conjuguen conocimientos de las estrategias de la comunicación, del diseño de información y de sistemas para la interacción, resultado de trabajos en alguna unidad de enseñanza-aprendizaje o de los avances de investigación de proyectos terminales de la novena y décima generación y resultados finales de ICR de la octava generación.

Bases

1. La temática es libre, siempre y cuando el contenido de la propuesta subraye la articulación interdisciplinaria ya sea entre las 3 líneas de conocimiento propias de la MADIC (las estrategias de la comunicación, el diseño de información y los sistemas para la interacción); en dos de estas líneas de conocimiento; o entre algunas de las líneas de conocimiento de la MADIC y otros campos disciplinarios.
2. Las propuestas presentadas podrán ser elaboradas de forma individual o en equipos de trabajo.
3. La estructura (conformación) del producto es libre, la importancia radica en la originalidad, la innovación y la argumentación de la propuesta. Es decir, puede ser video, texto escrito, imagen, audio, un interactivo, etc.
4. El formato de entrega, en caso de ser video, será en MP4 1280 x 720 o mayor.
5. El formato de entrega, en caso de audio, será en MP3.
6. En el caso de infografías, deberán ser ejemplos de información visual sometida a tratamiento y organización del dato cuantitativo o cualitativo, que funcione como herramienta de análisis de la realidad al servicio del lector, mejorando su comprensión. Puede tratarse de infografías en soportes tanto estáticos como dinámicos o interactivos de autoría propia que soportan el trabajo de investigación académico, de difusión científica o de periodismo de datos. Presentar una imagen en JPEG o PNG de en formato de un mínimo de 2732 x 2048 pixeles a 300 dpi de resolución, además si se trata de una infografía interactiva, proporcionar la liga al sitio donde se aloja y la descripción del lenguaje de programación o software especializado utilizado. La presentación gráfica puede ser ilustrativa o más estilizada guardando rigor con los principios de composición y simplificación visual, puede apoyarse de otros elementos textuales (etiquetas y textos breves) que resulten atractivos al lector.
7. Hacer explícito el título y una breve descripción del propósito y contexto de la visualización.
8. Las propuestas deberán presentarse de la siguiente forma:
 - Una versión con seudónimo
 - En un documento de word del autor o autores, los nombres completos de los autores y el título de la propuesta.
9. Deberá incluirse una justificación de la propuesta con una extensión de 750 a 1250 palabras.
10. La valoración del jurado considerará la coherencia, argumentación, buena redacción y ortografía, relación con la interdisciplina, originalidad y relevancia social de las propuestas.
11. En el caso de propuestas escritas, por ejemplo, implementación de estrategias de comunicación, deberán tener una extensión entre 3500 a 5000 palabras.
12. Las propuestas de los alumnos deberán presentarse en formato digital a la Coordinación de la MADIC, antes de la fecha de vencimiento de la presente convocatoria, con una breve semblanza de los autores de 100 palabras, al correo madic@cua.uam.mx, colocando en el asunto: Concurso Creatividad e Innovación Interdisciplinaria.
13. El jurado será conformado por 5 profesores de la DCCD, quienes serán elegidos por el Comité de la MADIC y designados por la Dirección de la DCCD. Su decisión será inapelable.

Publicación de resultados

El día 25 de julio de 2022 se publicarán los resultados en la página web y Facebook de la MADIC.

Premios

Se premiará a los tres mejores trabajos

| | |
|---------------|--------------|
| Primer lugar | 25 mil pesos |
| Segundo lugar | 15 mil pesos |
| Tercer lugar | 10 mil pesos |

Proceso y fechas clave

| Actividad | Periodos |
|--------------------------------|---------------------|
| Publicación de la convocatoria | Diciembre 1 de 2021 |
| Entrega de las propuestas | 4 de Julio de 2022 |
| Designación de ganadores | 25 de Julio de 2022 |

Lugar de la premiación

La premiación se celebrará en la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana, por las autoridades de la Rectoría de Unidad y de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Los asuntos no contemplados ni aclarados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de la Maestría.

Contacto: madic@cua.uam.mx